



ANILLO VIAL PERIFÉRICO DE LIMA Y CALLAO



CRONOGRAMA EJECUTADO DE ANILLO VIAL PERIFÉRICO



INVERSIONES QUE PERDURAN



ANILLO VIAL PERIFÉRICO

VÍA INTEGRADORA

En toda su extensión estará conectada con vías existentes y las proyectadas.

- Metro de Lima (Línea 1)
- Línea Amarilla
- Metropolitano
- Rutas nuevas de Lima
- Líneas proyectadas del Metro de Lima

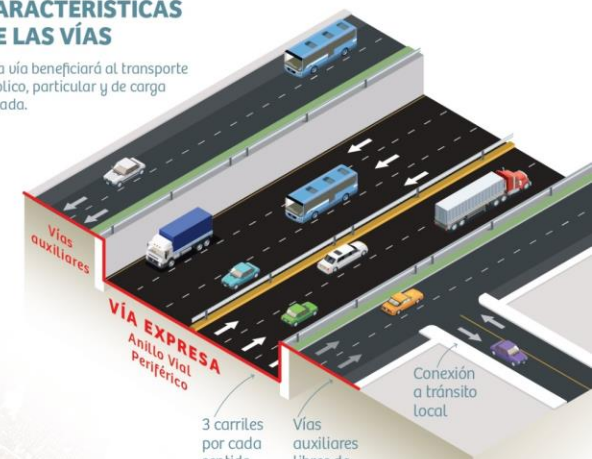


PRINCIPALES ESTRUCTURAS QUE SE CONSTRUIRÁN



CARACTERÍSTICAS DE LAS VÍAS

Esta vía beneficiará al transporte público, particular y de carga pesada.



PROYECTO VIAL PARA UN TRÁNSITO FLUIDO, RÁPIDO Y SEGURO

Anillo Vial Periférico

Esta vía atravesará 12 distritos de Lima y Callao, integrándose con las vías existentes y las proyectadas. Contribuirá a descongestionar el tráfico vehicular de la ciudad, así como dinamizar la economía al generar mayor conectividad y reducir costos logísticos en el traslado de personas y carga.

Trasladarse desde San Luis hasta el Aeropuerto **tardeará sólo 30 minutos** aproximadamente.

POBLACIÓN BENEFICIADA
4,3 millones

CONSTRUCCIÓN POR ETAPAS / EXTENSIÓN TOTAL: 34.8 Km

- Tramo 1 (T1) 8.7 Km / 5,2 años
- Tramo 2 (T2) 15.1 Km / 9,5 años
- Tramo 3 (T3) 11 Km / 5,8 años

Generará 70 mil empleos durante su construcción y 20 mil empleos anuales durante su operación.

PLAZO TOTAL:
9,5 años

NÚMERO DE DISTRITOS QUE ATRAVIESA CADA TRAMO

- T1:** (03) Callao, San Martín de Porres, Los Olivos.
- T2:** (04) Independencia, Comas, San Juan de Lurigancho y Lurigancho
- T3:** (05) El Agustino, Santa Anita, Ate Vitarte, La Molina y San Luis

BENEFICIOS DEL PROYECTO

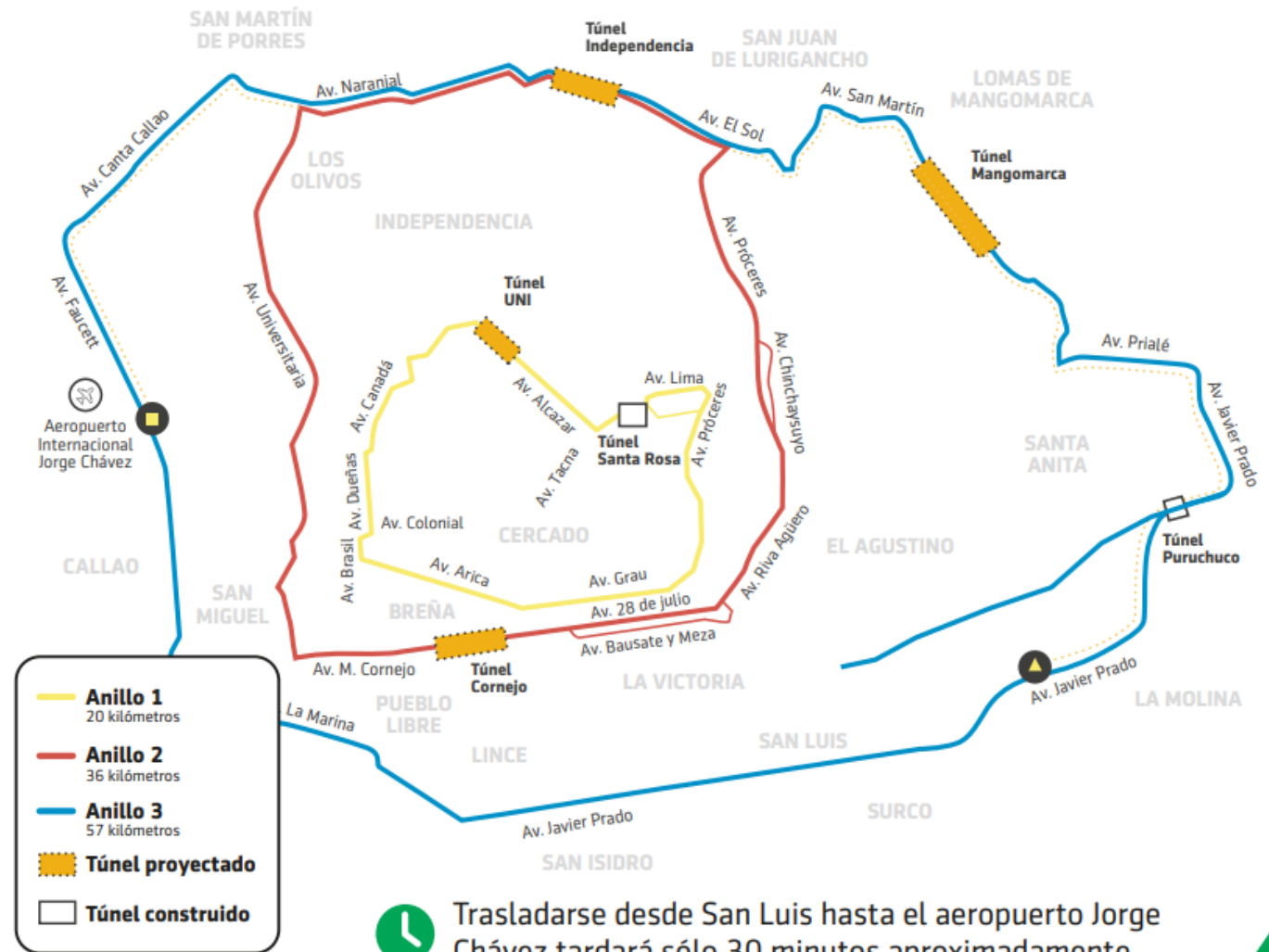
- Menor tiempo de traslados
- Reducción en índice de accidentes de tránsito
- Menor emisión de gases
- Reducción de costos en mantenimiento vehicular

173,000 vehículos
Proyección de tráfico medio diario a 2034

- 78% flujo de vehículo liviano
- 22% flujo de vehículo pesado

DENTRO DE LA PLANIFICACIÓN VIAL URBANA Y NACIONAL

- Según el Plan de desarrollo metropolitano de Lima al 2040
- AVP es un proyecto priorizado por el Plan Nacional de Infraestructura Sostenible para la Competitividad 2022–2025
- Según el Plan Nacional de Servicios e Infraestructura Logística de Transporte al 2032,



AVP: PROYECTO ACTUAL Y NECESARIO

Los estudios del Proyecto AVP se encuentran actualizados. La última actualización data de enero 2023



BENEFICIOS DIRECTOS



Reducción del tráfico y del tiempo de viaje de vehículos ligeros y pesados en promedio en 38 y 32 minutos, respectivamente.



Mejora en el acceso a instituciones educativas y de salud, conectando **más de 2,000 colegios y cerca de 70 centros de salud**, reduciendo a la mitad el tiempo de tránsito.



Sistema de control de exceso de carga.



Accesos directos al Aeropuerto y Puerto de Callao para el transporte de Carga, lo cual reducirá los **costos logísticos** y **mejora la competitividad** de todo el país.



Creación de **70,000 empleos (directos e indirectos)** en fase de construcción y **20,000 empleos anuales (directos e indirectos)** en fase de operación.



Reducción de accidentes de tránsito



Mejoramiento de conexiones interurbanas (transporte privado y público).



Nueva vía troncal para eficiencia del viaje, regulada por peaje y mejoramiento de **vías laterales existentes sin costo**.



AVP será una **vía rápida**, la **mayor fluidez del tránsito**, menor congestión y tiempo de viaje, **reduciendo la emisión de gases (CO2)**.



CARACTERÍSTICAS DE LAS VÍAS

Esta vía beneficiará al transporte público, particular y de carga pesada.

PEAJES EN EL AVP

- El proyecto AVP tendrá **vías auxiliares** de circulación en la mayor parte del recorrido, las cuales estarán **libres de peajes**.
- Otras vías mejorarán sus condiciones de circulación por descongestión de otras vías locales.
- Hora punta 4 h/ hora valle 20 h



TRATO DIRECTO SEGÚN EL DECRETO LEGISLATIVO 1192

Costo comercial de:

- El terreno
- La **edificación**
- Las **mejoras** realizadas

- **Mudanza**
- **Alquiler de vivienda (6 meses)**
- Honorarios de un **agente inmobiliario (3 meses)**

- El TUO del DL 1192 permite adquirir predios **por necesidad pública** a través del **trato directo**, o en su defecto, efectuar expropiaciones.
- El Estado es consciente de la afectación causada, por lo que la norma vigente busca **compensar** el daño.



La ganancia dejada de recibir por la afectación (6 meses)

AVANCES EN LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS

CON RESOLUCION	521	S/ 222,466,689.17
- TRATO DIRECTO	266	S/ 196,105,522.00
- EXPROPIACION A TRATO DIRECTO	5	S/ 2,982,092.82
- EXPROPIACION (CONSIGNADO)	39	S/ 23,379,074.35
- TRANSFERENCIA INTERESTATAL	211	-

Fuente: Dirección de Disponibilidad de Predios (DDP) – MTC (enero 2024).

CRONOGRAMA DE LIBERACIÓN PREDIAL

TRAMOS	2023	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL
TRAMO 1		5					5
TRAMO 2	354	200	146	700	689	255	2344
TRAMO 3	50	39	24				113
TOTAL							2462

Fuente: Dirección de Disponibilidad de Predios (DDP), Dirección General de Programas y Proyectos de Transportes - MTC (diciembre 2022).



OBLIGACIONES SOCIOAMBIENTALES PARA EL EIA

Para la elaboración del EIA, el Concesionario deberá desarrollar las medidas establecidas en:



Términos de referencia para el EIA

- Se indicará el **área para reforestar y/o revegetar (m2)**, según corresponda; presentando un mapa correspondiente donde precise las coordenadas UTM WGS84 de ubicación de estas áreas.
- Se **precisarán las especies a utilizar**, las cuales serán concordantes con las descritas en la línea base biológica (especies nativas). En caso de árboles, se especificará el **número de individuos a emplear**.
- Se indicará el **método de revegetación y/o reforestación a utilizar**, y se describirá el procedimiento de manejo y conservación de las áreas revegetadas y/o reforestadas.
- Se elaborará un **programa de Arborización y recuperación de áreas verdes** en la cual deberá enmarcarse en la Ordenanza N° 1852-MML – **Ordenanza para la conservación y gestión de áreas verdes en la provincia de Lima**.

Aprobación TdR por SENACE

Tramo I : RD N° 164-2019-SENACE-PE/DEIN

Tramo II : RD N° 179-2019-SENACE-PE/DEIN

Tramo III : RD N° 180-2019-SENACE-PE/DEIN





PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



ProInversión
Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú

Av. Enrique Canaval Moreyra N° 150,
San Isidro, Lima, Perú

WWW.INVESTINPERU.PE

